



Universidad Veracruzana

## Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

### Oportunidades de mejora

#### Id. SGCUV-GE-F-21

<b>Entidad académica o dependencia:</b>	<b>Coordinación de Movilidad estudiantil y académica</b>	<b>Fecha de elaboración/ actualización:</b>		
<b>Proceso nivel 1:</b>	<b>Movilidad</b>			
<b>Proceso nivel 2:</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Proceso nivel 3:</b>		<b>28</b>	<b>02</b>	<b>2024</b>

No.	Oportunidad de mejora	Responsables de aplicarla		Tiempo requerido para aplicar la oportunidad de mejora		Acciones a realizar para su aplicación	Recursos necesarios	Evaluación del impacto de la mejora
		Área	Responsable	Fecha inicial	Fecha final			
1	Revisar los formatos de Partes interesadas pertinentes y el diagrama de caracterización para homologar los criterios enunciados	CMOV	Marcelo René Sánchez Cruz	01/10/22	18/10/22	Actualización de los formatos institucionales	Los disponibles en la Coordinación de Movilidad.	La información del proceso se ajusta a los términos de documentación institucional.
2	Actualización del documento Diagrama de Caracterización para adecuarlo a los requerimientos del formato institucional, incluyendo los vínculos descriptivos.	CMOV	Marcelo René Sánchez Cruz	01/10/22	18/10/22	Actualización de los formatos institucionales	Los disponibles en la Coordinación de Movilidad.	La información del proceso se ajusta a los términos de documentación institucional.
3	Actualización de los procedimientos con relación a los documentos institucionales.	CMOV	Marcelo René Sánchez Cruz	01/10/22	18/10/22	Actualización de los formatos institucionales	Los disponibles en la Coordinación de Movilidad.	La información del proceso se ajusta a los términos de documentación institucional.
4	Incluir en el formato de Oportunidades de Mejora (SGCUV-GE-F-21) las evaluaciones resultado de la implementación de las mismas, de acuerdo al reporte de auditoría interna (SGCUV-GE-F-1) del 19/04/2023.	CMOV	Marcelo René Sánchez Cruz	20/05/2023	20/05/2023	Actualización de la información contenida en el formato.	Los disponibles en la Coordinación de Movilidad.	La información del proceso se ajusta a los términos de documentación institucional.
5	Revisión y actualización de los procedimientos <b>Gestión de Movilidad Internacional de Alumnos de la UV (D-MEA-P-01); Gestión de Movilidad Nacional de Estudiantes de la UV (D-MEA-P-02) Gestión de Admisiones Internacionales (D-MEA-P-03) Gestión de Admisiones Nacionales (D-MEA-P-04) y Gestión de Apoyos Económicos para la Movilidad Nacional e Internacional (D-MEA-P-05)</b> , para ajustarlos a la implementación y automatización del Registro Institucional de Movilidad (REMUJ).	CMOV	Personal operativo por procedimiento	01/03/2024	01/08/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de la funcionalidad del REMUV para cada procedimiento durante el final del periodo primavera 2024 e inicio del periodo Otoño 2024.</li> <li>• Documentación de desempeño y adecuaciones.</li> <li>• Incorporación a la documentación del SGCUV</li> </ul>	Los disponibles en la Coordinación de Movilidad y los otorgados por la DGTI para la implementación del REMUV	Por definir
6	Elaboración de los procedimientos <b>Elaboración de reportes de Estadísticas Institucionales y Elaboración de reportes de estadísticas por Facultad Y/o Área Académica</b> , e incorporación de los mismos al SGCUV	CMOV	Marcelo René Sánchez Cruz	01/03/2024	01/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarización de reportes institucionales</li> <li>• Elaboración de formatos para los reportes institucionales y por facultad Y/O área</li> </ul>	Los disponibles en la Coordinación de Movilidad.	Por definir



Universidad Veracruzana

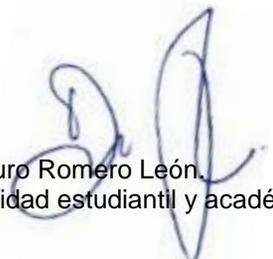
## Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

### Oportunidades de mejora

#### Id. SGCUV-GE-F-21

<b>Entidad académica o dependencia:</b>	<b>Coordinación de Movilidad estudiantil y académica</b>	<b>Fecha de elaboración/ actualización:</b>		
<b>Proceso nivel 1:</b>	<b>Movilidad</b>			
<b>Proceso nivel 2:</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Proceso nivel 3:</b>		<b>28</b>	<b>02</b>	<b>2024</b>

No.	Descripción de la Oportunidad de Mejora	Entidad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Acciones a realizar	Observaciones
7	Reestructuración del procedimiento de Movilidad Académica para incorporar el programa Habilitación de Académicos con Perfil Internacional (HAPI).	CMOV	Responsable Movilidad Académica	01/03/2024	01/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>académica.</li> <li>Estructuración del procedimiento.</li> <li>Publicación en el SGCUV.</li> <li>Revisión y adecuación del proceso de Movilidad Académica.</li> <li>Definición y elaboración de formatos necesarios.</li> <li>Estructuración del procedimiento.</li> <li>Publicación en el SGCUV.</li> </ul>	Los disponibles en la Coordinación de Movilidad.  Por definir

  
 Daniel Arturo Romero León  
 Coordinador de Movilidad estudiantil y académica

  
 Mario de Jesús Oliva Suárez  
 Director General de Relaciones Internacionales.

**Propone**

**Autoriza**